

Plataforma Electoral 2009
Asociación por la Democracia Colimense,
Partido Político Estatal



Proceso Electoral 2008-2009:
Gobernador del Estado, Diputados Locales e integrantes de los Ayuntamientos de la entidad

Colima, Colima, marzo del 2009

PLATAFORMA ELECTORAL DEL ADC 2009
Propuestas para mejorar Colima

La Asociación por la Democracia Colimense, Partido Político Estatal y sus candidatos para el Proceso Electoral Local 2008-2009 contraen un compromiso ético, social y político con la sociedad Colimense para delinear y dirigir su accionar rumbo a la adopción de un nuevo proyecto de Estado basado en las propuestas que en esta Plataforma Electoral se plasman y detallan.

La Plataforma Electoral 2009 del ADC toma como base el programa de acción política de nuestra organización, toda vez que tal programa se trata de un documento muy significativo y vigente que es susceptible de ser retomado y transformado en un proyecto de propuestas, como el que ahora se presenta, el cual se encuentra apoyado en las realidades y procesos históricos motivados por la plural creatividad e inteligencia política de los Colimenses, con el objetivo de que Colima sea un Estado en que la democracia, la competencia tolerante, la igualdad de oportunidades y el respeto a la libertad, sean un estilo común de vida.

Las metas para este Proceso Electoral Local 2008-2009 las alcanzaremos con una profunda participación ciudadana, plena de connotaciones sociales y políticas, que concretaremos en una gran alianza ciudadana y sus organizaciones, como la que para proponemos formalizar con el Partido Acción Nacional para este proceso electivo para el cargo de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos de la entidad.

. Así, nos pronunciaremos por alternativas que articulen la dinámica regionalista del ADC con el vigor de la sociedad Colimense, y partiendo del ideario de nuestra declaración de principios, se tornen en objetivos y logros comunes que alcancen como meta, el gran consenso estatal y den factibilidad a la obtención de los altos anhelos sociales.

A fin de complementar los pronunciamientos y propuestas que en este documento se plasman, brindar opciones viables que se reflejen en una nueva política para la nueva, actual y futura sociedad colimense, contraemos el compromiso de dar seguimiento a los planteamientos políticos hasta obtener su logro objetivo, conforme a las siguientes propuestas de desarrollo para el periodo constitucional de gobierno 2009-2015.

ACCESO A LA SALUD

Constitucionalmente esta garantizado el derecho a la salud de las mayorías mediante los servicios que regula la Secretaria de Salud a nivel Federal y Estatal y el sistema de seguridad social, que da origen al sector salud: hospitales generales, centros y unidades de salud públicos, DIF, IMSS, ISSSTE y organismos diversos que lo integran, dirigidos básicamente a las clases populares, urbanas y rurales de más escasos recursos, y a sectores aun no beneficiados, corriendo a cargo del Estado efectivar su garantía. El partido propone fortalecer una mayor posibilidad de acceso, la ampliación de la base de cobertura de atención que sea de calidad y cada día de mejor nivel general, especializada y de urgencias, personal más humano con la posibilidad de que el usuario pueda escoger el médico y el tipo de servicio.

Se trabajara por que se descentralicen los servicios médicos de la Secretaria de Salud del Estado, para que den cobertura permanente a los municipios las 24 horas los 365 días del año, y se haga realidad la prestación de servicios de emergencia gratuitos a la población que no es derechohabiente y que es de bajos recursos económicos.

Igualmente nos esforzaremos para que de manera conjunta, el usuario de los servicios y el sector salud, participen en el formato y difusión de programas de medicina preventiva en general, adicciones, infraestructura (hospitales mejor equipados) y médicos en zonas marginadas, cuadro básico de medicinas más integrales, preparación de personal de primeros auxilios y paramédicos, planificación familiar, asistencia y psicología para prevenir la violencia familiar y el consumo de enervantes.

Pugnar por que la Secretaria de Salud implemente mecanismos de atención especial y adecuada para los adultos en plenitud, creando un Centro Geriátrico Estatal.

Hacer énfasis en mantener los programas de apoyo a la población con necesidades educativas o capacidades especiales, con la cultura de respeto y solidaridad.

Correlacionadamente, promover la ejecución de una verdadera política alimentaría en la canasta básica, que como está, afecta a la población mayoritariamente pobre, y genera desnutrición que incide en un bajo nivel de Condiciones de vida y nivel educativo; fortaleciendo esta política con una eficaz difusión alimentaría.

Complemento de gran importancia es ya redoblar la lucha por la conservación real y efectiva de la naturaleza y el medio ambiente, (ecosistema) que cada día se afecta más por la contaminación de la tierra, agua y aire, desarrollando una cultura de saneamiento básico en el ámbito escolar, y la toma de conciencia del reto de los demás. A las instituciones responsables de estos programas se les coordinará de tal manera que se evite la duplicidad de funciones.

Así mismo, por una modificación en la legislación que al respecto, no solo imponga sanciones económicas, sino la reparación correspondiente, e inclusive, de tipo penal con pena agravada, dado que el hombre mismo es despectivo a la conservación ambiental. Se promoverá la implementación de un programa ciudadano para el manejo y la disposición de residuos.

Finalmente, influir antes las autoridades Estatales y Municipales para que se lleve a cabo un programa estricto en la aplicación de normas tendientes; la redistribución más equitativa de la población, evitando concentraciones importantes de gente en determinados centros urbanos, y mejore así la calidad de vida, el combate a la pobreza extrema, la concentración comercial de servicios e industrial. (Ciudad media).

POLITICA DEMOCRATICA

La política como factor de crecimiento es el instrumento que sirve a los más altos fines del hombre; es una profesión para quienes tienen vocación de servicio cotidiano gusto por gobernar a su población; todo organismo político debe basarse en la democracia, si ambiciona consolidar una sociedad justa y abierta se debe extender la participación ciudadana a sectores más amplios del grupo social en las determinaciones de los 3 niveles de gobierno.

Utilizando la política con sentido ético en el ejercicio del poder, dará un rumbo nuevo al estado, así todos los colimenses encontraremos un nuevo destino para Colima en un marco de respeto a la diversidad de libertades y de pensamientos.

Acciones y propuestas:

El partido, emergido de la sociedad civil, convencido de la alternancia en el poder y de las bondades de la política pacífica y democrática, luchará por satisfacer los altos fines, aspiraciones y esperanzas de la sociedad Colimense, y así tener el poder a disposición de la sociedad.

Priorizar la política, como acción, no es privilegio de pocos, es el medio para hacerla una actividad humana mayoritaria, normada por principios éticos y jurídicos, animarla para fines sociales y manejarla con altura de objetivos, siendo relevante luchar por el establecimiento de un verdadero sistema democrático incluyente, y lograr a través de la política como elemento de fondo, la alternancia pacífica.

Contribuiremos en el establecimiento de una nueva actitud democrática y política en todos los ordenes de la vida Estatal, promoviendo los valores de esa nueva conducta de respeto al contendiente, tolerancia y actuación civilizada en la contienda política, que dejen atrás a las viejas practicas autoritarias, la intolerancia y el dogmatismo, practiquemos así, una nueva cultura democrática.

Participación democrática. La Sociedad Colimense demanda nueva política y necesita la participación decidida de todos sus integrantes, es indispensable abrirle conductos nuevos de intervención en todos sus niveles, urbanos y comunitarios, pequeños y grandes, ninguna tarea basta en el gran deposito de conducir a Colima, a una democracia verdadera, lejos del autoritarismo represivo.

Establece la conducta permanente de la sociedad civil como sistema, sobre todo aquello que la agravie, la política, la economía, la sociedad, a efecto de que esté informada y actualizada la política de la Asociación en torno a la posición e interés del electorado, sobre aspectos fundamentales del Estado y sus regiones mediante la iniciativa popular, plebiscito y el referéndum. Promoveremos la consulta ciudadana permanente.

En el ámbito estatal, desarrollaremos la formación ideológica y capacitación política de dirigentes y miembros del Partido sobre la base de los valores, conductas y actitudes que reuniere la nueva política de una sociedad más aguda, crítica y exigente. Cultivaremos la formación y capacitación continua.

Promoveremos el fortalecimiento de una verdadera participación ciudadana en cuanto al derecho de votar y ser votado, sin exclusividad a los partidos políticos actualmente rebasados; propondremos una profunda reforma jurídica que determine las bases necesarias en la competencia política y procesos electorales, que reflejen el sufragio como una auténtica y espontánea expresión de la voluntad del pueblo, conforme a la Constitución, así como para que se reglamenten las candidaturas ciudadanas.

Luchar por una afiliación plural libre, individual y espontánea de las mayorías a las sociedades civiles, dejando en el pasado la afiliación corporativa partidista, promoveremos así la afiliación política individual.

Demandaremos se acabe con los obstáculos políticos y burocráticos, para que las Asociaciones Civiles o partidos políticos regionales o estatales, pacten alianzas y coaliciones, formulen candidaturas y efectúen otras estrategias políticas que mejoren los sistemas de partidos y asociaciones, y robustezcan la vida democrática y electoral en el Estado, ello mediante la reforma de las leyes aplicables. Exigiremos libre curso a las alianzas.

Participaremos en la promoción del fortalecimiento de la autonomía de los órganos electorales, respecto del Poder Ejecutivo Estatal y Municipal, a través de la reforma legislativa, que abarque la real y efectiva ciudadanización y la independencia financiera de estos órganos, y la ampliación de facultades a las Sociedades Civiles Políticas y de los partidos, en toma de decisiones en los asunto que les afecten.

Mediante la consulta ciudadana, como sistema de enlace entre el gobierno y la sociedad, se influirá en la toma de decisiones, la corrección de acciones y programas de gobierno, y pugnaremos porque se establezca la revocación del mandato de los niveles de gobierno, y haremos constante uso de la iniciativa popular, plebiscito y el referéndum, recientemente legitimados en el Estado.

Además de enlazar a la sociedad civil con el gobierno, mediante la participación ciudadana, reforzaremos tal enlace, estableciendo una actitud vigilante en la función pública, que genere una cultura de combate a la corrupción de los servicios públicos, y la eficaz prestación de los deberes que corresponden a quienes se desempeñan para el estado.

Efectivaremos las candidaturas ciudadanas, formulando para ello, las propuestas necesarias de reforma a la Ley, se permitan a los ciudadanos y organizaciones civiles, acceder a la postulación de candidaturas a cargos de elección popular, en el ámbito municipal, estatal, y federal, en base al derecho de asociación y de votar y ser votado.

CRECIMIENTO ECONOMICO CON ROSTRO HUMANO

El país y por efecto nuestro Estado, han tenido grandes cambios, por la influencia y aspiraciones de la población mayoritaria, lo que imprimió al Estado, la rectoría tutelar de los factores de la producción, de promotor de la actividad económica y el empleo, de actor arbitral de la relación económica entre el sector privado y social. Esto, generó prácticas administrativas discrecionales y excesiva intervención, provocando crisis periódicas a la fecha, cuestionándose importantemente, esa potestad económica, dado que agudizo su intervencionismo, violentando las bases reales del pacto federal, con máximos resultados adversos, dada la ineficiencia administrativa y de uso de los recursos públicos y el creciente adeudamiento externo, afectando a los Estados y Municipios.

Factores agravados fueron: caída del poder adquisitivo de los salarios, deuda pública y dependencia externa excesiva, inflación creciente, bajo crecimiento económico, desempleo, especulación financiera y del tipo de cambio, tecnocracia inexperta e insensibilidad social, pobreza, corrupción, impunidad e injusticia, economía elitista.

Todo ello reclama una política económica que no excluya el sentir popular, la sensibilidad y bienestar social cuyo fin objetivo de desafío, es incrementar el ingreso y la calidad de vida, requiriéndose un modelo económico participativo y que el Estado promueva, estimule y oriente, con concurso de todos los sectores productivos, un desarrollo benéfico a la sociedad, y dejar fuera al indiscriminado intervencionismo estatal en la regulación de la Economía, no abandonándola a las fuerzas del mercado, sino buscar un equilibrio entre la libertad de los individuos y las básicas necesidades de la sociedad, y como esto?, manteniendo un control estatal, en coordinación municipal que a su vez respete la autonomía de los municipios, sobre los sectores estratégicos, regulando las actividades en las que el mercado por falta de control, deje de atender las demandas sociales y genere distorsiones de desarrollo, pues esto perpetúa la desigualdad social y la dependencia económica del centro y del exterior.

Promover una nueva cultura del consumo, donde los estados y municipios motiven la solidaridad de su población hacia la producción y abasto de productos locales y nacionales.

Para obtener éxito en la economía y que esta cumpla su objetivo social, con una distribución equitativa, es importante recuperar la confianza de los agentes económicos en las instituciones, o sea, congruencia entre en hacer y decir de los servicios públicos. Que el estado con los sectores productivos, cree las bases y apoye el desarrollo de las ventajas de la libre competencia, una economía abierta, en donde los sectores, privados, públicos y social pacten las políticas sectoriales, dejando de exportar mano de obra barata e introducir ésta al proceso económico nacional y estatal, mediante dos vertientes:

Primero: atender la realidad interna, con la instrumentación de una política de desarrollo industrial, que motive la recreación y la modernización de la planta productiva, aliente la creación de empleo, la formación de capital, fortalezca al mercado interno y se consoliden los eslabones productivos.

Segundo: hacer frente a la globalización con acciones de producción de bienes y servicios para la exportación, con una nueva cultura de relación entre empresarios, trabajadores, campesinos, maestros y gobierno, quienes aliados, motiven una nueva política industrial, agropecuaria, forestal y pesquera, y vinculen al sector exportados, todo ello, basado en la productividad, innovación, capacitación, corresponsabilidad y reconocimiento de los derechos de todos.

Acciones y propuestas:

Con la intervención de las fuerzas políticas y sociales del Estado, efectuar una gran consulta estatal, con el objetivo de lograr que el gobierno del Estado, sea un efectivo promotor del crecimiento económico, y en lo posible el cambio del modelo neoliberal y evitar la contracción del ingreso y la riqueza en una minoría y el empobrecimiento de la mayoría del pueblo. Y así lograr la mejoría de las condiciones de vida de las familias colimenses y que la justicia y el desarrollo social, se ubiquen en el ámbito de responsabilidad del Estado.

También es necesario que para abatir la corrupción se transfiera la facultad de vigilancia del patrimonio de los servidores públicos la Contaduría Mayor de Hacienda, lo que posibilitará a los Congresos Estatales a imputar responsabilidades por el manejo indebido de los recursos del erario. Esto propiciará una real participación ciudadana en el rumbo y control de la política económica, por medio de los legisladores, y de la consulta pública, atenta la trascendencia del caso en cuestión.

Intervendremos en la vigorización de la confianza de los diversos agentes económicos en las Instituciones, para asegurar el equilibrio que permite el crecimiento económico y la justicia social, siendo necesario crear reglas y procedimientos transparentes que fortalezcan la sana competencia y la productividad económica, que permitan disminuir las desigualdades que se dan entre la economía moderna y de exportación, entre los sectores más atrasados como la pequeña y mediana industria y el campo Colimense, pediremos se invierta educación, formación y capacitación para todos, particularmente en la juventud y la niñez, y se logre con esto, mayor posibilidad de desarrollo y empleo.

Planearemos la creación de un sistema institucional (contraloría social) para control del gasto, la inversión pública y la rendición de cuentas. En atención a que el modelo económico propuesto, esta sujeto a la creación de una planeación institucional y control social que implique transparencia, racionalidad, legalidad en el ingreso, el gasto y la inversión pública, que suprima la discrecionalidad del Ejecutivo en la operatividad del erario, que afecta a la economía y la confianza del pueblo.

A fin de mantener el equilibrio que generan las finanzas públicas sanas, debemos luchar porque se sustente prioritaria y permanentemente en el fortalecimiento y la diversidad de los ingresos, el manejo honesto y racional de los ingresos, lo contrario, trae la pérdida de estabilidad financiera.

Lucharemos dentro del marco de la Ley, porque el Gobierno del Estado, con la participación de los agentes productivos, cree y establezca las condiciones, para que se genere una economía que impulse el desarrollo productivo, industrial y comercial, en la entidad.

Igualmente coadyuvaremos con las instituciones, efecto de que se pongan en proceso, programas para el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la micra, pequeña y mediana industria, que incluya sistemas de financiamiento y tecnología, para hacerla competitiva y considerarse como fuente importante generadora de empleos en el Estado.

Coadyuvaremos con el Estado a través de la secretaria del ramo, a fin de suprimir practicas de comercio desleal entre los exportadores de la planta productiva local y que s efectué equitativamente y justamente, mediante la promoción y generación de información, disminución de tramites y facilidades para su gestión, lo que genera beneficios en este renglón y un comercio leal entre exportadores.

Imperativo es, que siendo Colima, un estado con riqueza marina, con puerto de comercio internacional, con riqueza agrícola, acuifera y forestal, susceptible de explotación y generación de riquezas y empleo, se coadyuve con las Instituciones, en la planificación, desarrollo y fomento específico, de sus respectivos recursos, su industrialización, comercialización y consumo interno, se robustezca investigación y tecnología, se apoye a las cooperativas y productores de los sectores, que estimulen y preserve su conservación.

Fortalecimiento de la microempresa y actividades artesanales.- Constituyen las actividades artesanales, semi-industrias y de servicios, en el campo de la microempresas y de la ocupación por cuenta propia, una tradicional costumbre en el Estado, son parte importante de su vida económica y social, en barrios y comunidades de nuestros centros urbanos, satisfacen empleos; por ello, participaremos en programas que busquen mejoría de diseños, calidad de producción y comercialización de dichas actividades.

Programa de empleos para trabajadores no asalariados.- Para estos trabajadores, con la intervención de sus representantes y de las autoridades respectivas, busquemos celebrar sesiones regionales y municipales, pensar en él numero de trabajadores y la actividad de ejercen, con su resultado, promover la infraestructura y el fortalecimiento de planes de desarrollo regional, que generen empleo y ocupación de dichos trabajadores.

El campo Colimense.- Con la característica del atraso y pobreza, resulta inminente participar en un radical planteamiento de los criterios y valores que hoy en día orientan y afectan las determinaciones en el desarrollo agropecuario y rural, la actual política, poco mira, poco aporta, más bien resulta ajena al sentimiento y necesidades del pueblo de Colima, el campo debe ser punta de desarrollo estatal, dada nuestra geografía y contribuir a la soberanía alimentaria, requiriéndose:

Modernización de las instituciones del sector pesquero, agropecuario y forestal. Demandan acciones que generen, de estos sectores, la modernización de sus instituciones y programas, y respondan a las necesidades de sus integrantes.

Seguridad Jurídica en la Tenencia de la Tierra.- Participar en el desarrollo de acciones que logren la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra a comunero, pequeños propietarios, ejidatarios. Y ello les permita acceder a los recursos técnicos y de financiamiento, para mejorar su productividad y nivel de vida.

Crédito y financiamiento para el campo.- Proporcionar la generación de instrumentos de crédito y financiamiento, para asegurar los recursos básicos para el desarrollo integral del campo, y eviten que los agricultores queden sujetos a la usura de los bancos.

Precios agrícolas justos.- Luchar por que se establezca una política justa, a través de subsidios directos, como en los países desarrollados, mejorando su calidad de vida y la colocación de sus excedentes de producción, en el mercado, en niveles de igualdad, mediante la regulación de precios.

Sistema Estatal de Comercialización y Abasto.- Pugnar por la creación e implantación de un sistema estatal de comercialización y abasto, se suprima el intermediario y los acaparadores, para que los productores se enlacen fácilmente con el consumidor final a precios justos y accesibles, y no dejen su actividad a las libres fuerzas del mercado.

Productos del campo, su industrialización y comercialización.- Coadyuvar con el Gobierno Estatal, para que se diseñe un programa que contemple estos procesos, para hacerlos competitivos y eficientes, y que reflejen mejoramiento de las condiciones de vida de los productores del ramo.

Suelos y Recursos Acuíferos.- Agua y Tierra, son base de la vida en la tierra, y de estos dependen millones de seres humanos que integran infinidad de familias.- Por ello lucharemos para que vigore la realización de programas y sistemas de rescate, saneamiento, rehabilitación, obras hidráulicas grandes y pequeñas, ello incidirá en una mejor producción y práctica del uso del agua.

Cultura, Ecología y Racional.- El medio ambiente progresivamente se deteriora, es amenazada la vida y su permanencia en el planeta, con energías contaminantes, generándose graves desequilibrios, por lo que exigiremos las siguientes acciones:

Explotación, aprovechamiento racional y preservación de los recursos naturales; inventario e información ambiental actualizados para su mejoramiento, capacitación ecológica y forestal, prevención de incendios, uso racional del agua, y el fortalecimiento de la cultura ecológica estableciéndose en los programas nacional y estatal de educación, el estudio e investigación por regiones de los cuerpos de agua, suelos, flora y fauna, ello con la intervención de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad, con apoyo en el marco jurídico respetivo.

La realidad nos muestra que si bien es una industria estratégica, la política energética, ha provocado que esta sea deficitaria, dado que se sub-explota, y contiene una infraestructura de alto costo de mantenimiento, con tendencia a una necesaria modernización, que requiere fuertes costos de inversión es, que el país, no tiene, las miradas del exterior, están latentes a un error político.

Paradoja resulta, que siendo uno de los importantes productores mundiales, se tengan que pagar altos costos en la compra de los productos que se exportan en rudo, gas, gasolina, por lo que, se reunirá de inversión que lleve a que México, proporcione esta tecnología, lo que resulta desafortunadamente una utopía, su costo es altísimo, necesario por tanto resulta, esforzarse por que la petroquímica, opere, no vendida, sin concesionada su explotación, para que genere al país, y a los estados, los frutos necesarios, para crecimiento de la industria y satisfacción de las necesidades de la sociedad y su desarrollo.

Una política energética y nacionalista e imperativa, se preserva el incremento de reservas y fuentes convencionales de energía, esto asegurará completariamente el desarrollo económico, social, natural y la regeneración del entorno ecológico.

CRECIMIENTO SOCIAL ORDENADO

La sociedad a sufrido un proceso acelerado y radical de cambio, persisten aun grandes diferencias, que contrastan la paradoja de que siendo un estado y país rico en recursos naturales, la conforme una gran masa de pobres y pobres extremos, con cada vez más lejanas posibilidades de tener un desarrollo benéfico, por ello exigiremos al Estado cumplir con una política social que ensanche la cobertura y ele efecto de sus acciones en las regiones más marginadas del Estado, que incremente, entre otros, los recursos aplicables al gasto social, con el fin de sanar los acumulados perjuicios de la economía en crisis, que impactan en la base social y familiar, complementándolos con el trabajo comunitario y la eliminación de sistemas paternalistas y clientelares, que limitan la creatividad social y favorecen el crecimiento de cacicazgos.

Acciones y propuestas:

Desarrollo Social Comunitario.- Plantear y crear formas de organización en el medio urbano y rural, que promociónen el análisis y estudio de la problemática comunitaria, su discusión y la solución conveniente, serán instrumento de expresión, de creatividad social y de desarrollo de la comunidad.

Concepción real de la familia y niñez: Es la familia, piedra angular del sustento de la sociedad, e intermediaria entre esta y el individuo, su salud es factor de equilibrio en toda estructura social y el vigor moral de las determinaciones políticas del Estado, todo proyecto social dirigido a obtener el desarrollo social, para ser viable requiere el establecimiento de condiciones mínimas, para que la familia y sus integrantes retomen presencia e intervención en la economía, la política y el entorno social en general.

En virtud de que la Procuraduría de la Defensa del Menor y la familia del sistema DIF no tienen poder coercitivo, se propondrá que se fortalezca con una mesa del ministerio público exclusiva para dar trámite a los problemas jurídico-legales de la familia que sean considerados delitos y que por su naturaleza requieren una mayor atención psicológica para cuidar el aspecto de la unión familiar.

Atención y Prevención de la Salud.- Demandar la revisión, reestructuración y operación de los programas de atención y prevención de la salud, en materia de nutrición, pediatría, maternidad, sexualidad, reproducción responsable, primeros auxilios, prevención y tratamiento de adicciones, epidemias y padecimientos crónicos e infecciosos.

Asistencia medica y psicológica, prevención violencia familiar y consumo de drogas.- Promover permanentemente en concurrencia con las autoridades respectivas, programas medico-asistenciales, preventivos en materia de violencia intra familiar y social, consumo de drogas y estupefacientes, con énfasis en los infantes y jóvenes. Impulsar la creación de una Centro Estatal de prevención y tratamiento de adictos bajo la tutele y observancia del estado y fusionando a éste los ya existentes con el objetivo de eliminar las prácticas de tratamientos inadecuados e inoperantes.

Cooperativas de Consumo y Producción.- Proponer y promover la demanda de la comunidad, la creación de cooperativas de bienes servicios, que generaran precios accesibles a la economía familiar.

Capacitación para la autoconstrucción.- Promover la capacitación familiar, en materia de elaboración y preparación de materiales de construcción, para vivienda y ejecución de obras para la introducción de los servicios públicos y otros.

Seguridad Pública y Protección Civil Comunitaria.- Luchar por la aprobación de sistemas (policía vecinal-barrio) que se contemplen y complementen en los programas oficiales de seguridad pública y protección civil, que permitan y reflejen la participación de la familia en acciones de previsión y defensa de la familia y sus miembros. Impulsar la creación de la Secretaria de Seguridad Pública Estatal con la finalidad de ampliar el ámbito de jurisdicción a las corporaciones policíacas para que se traduzca en eficiencia judicial.

Educación Básica Segura.- Exigir dentro de los marcos legales, el aseguramiento de proporción por el Estado, de la educación primaria y secundaria a los niños y jóvenes del Estado y País, dentro o fuera del aula, o a distancia, con utilización de tecnología electrónica, computacional y satelital.

Derechos básicos del menor.- Promover la defensa jurídica de los derechos fundamentales de los menores, establecidos en la Constitución y Disposiciones Internacionales y su difusión.

Atención a la juventud.- Los jóvenes en Colima y en el país, enfrentan una realidad, la falta de oportunidades en su ámbito social, que los obliga a emigrar o a engrosar las columnas de desempleados, adicción y frustraciones, su futuro esta ligado al del país, esta realidad obliga a pugnar por un modelo económico que privilegie al hombre, el empleo y oportunidades preferentemente a ellos, su integración política social, educativa y desarrollo en y para la comunidad, y puede superar los retos de competitividad y globalización.

Actividades Juveniles.- Demandar para el despliegue de actividades en beneficio de la juventud, el empleo de espacios que son poco utilizados, o la creación de nuevos, dejando a su cargo la preservación y mantenimiento de estos.

Talento y Creatividad Juvenil.- La promoción decidida de eventos, como exposiciones, torneos, congresos, encuentros, motivaran el desarrollo creativo, la vocación y el talento juvenil, en las áreas de la ciencia, cultura, tecnología, deporte, arte, historia, y geografía de nuestro Estado y País.

Adultos en Plenitud.- La vejez como concepto no superado, se visualiza como etapa decadente e vida, la realidad no es tan severa, atentos los alcances de la medicina, y porque las personas de esta edad, tiene la riqueza de la experiencia, de su creatividad y talento desarrollado, lucharemos porque se le canalice al servicio de la sociedad y porque no se desperdicie tan valioso tesoro humano, insistiremos en su incorporación a la comunidad y a las tareas productivas del desarrollo Estatal y Nacional, con el disfrute recreativo y de esparcimiento que requieren. Lo anterior, con la creación de casas de retiro con servicios médicos eficientes, actividades culturales, recreativas y productivas, fomentando el desarrollo de las habilidades en al medida de sus posibilidades y aptitudes.

Ampliación del sistema de seguridad social. Exigiremos como derecho a su favor, que la cobertura de los sistemas de salud y seguridad social, se amplié, con el objetivo de que a las personas mayores se les incorpore al disfrute de sus beneficios.

Defensora de la Senectud. Daremos origen complementario, a un código de derechos y proyectaremos con las autoridades del ramo, la creación de la Defensora de la Senectud, como institución, que opere como instrumento para garantizar el ejercicio y goce de derechos, con una mesa de tramites para gestionar pensiones, retiros y demás necesidades jurídico-administrativas exclusivas de los ancianos, así como representar a éstos en propuestas de lucha por un mejor nivel de vida, mejor pensión y beneficios sociales.

Para hablar íntegramente de política, democracia, desarrollo, justicia y sociedad, es necesario incorporar a la mitad de la población, a los procesos de integración de la vida Estatal y Nacional, o sean las mujeres, no es valida ninguna argumentación para discriminar a la mujer Colimense y del resto del país. Se impulsará una mayor participación en política, con propuestas de Ley sobre el derecho de la mujer embarazada a ser empleada.

Las mujeres. Para hablar íntegramente de política, democracia, economía, sociedad, desarrollo nacional, justicia y equidad, es necesario incorporar a la mitad de la población, a los procesos de integración de la vida Estatal y Nacional, no es valida ninguna argumentación para discriminar a la mujer Colimense y a las del resto del país para que acceda plenamente a su realización individual y calidad de vida, mediante reformas jurídicas, políticas públicas, igualdad de oportunidades entre los géneros, trato humano y la abstención de abusos, violencia y perjuicios.

Instituto del Desarrollo de la Mujer. Tendrá como fines primarios, luchar contra la discriminación, marginación y lograr su plena integración a los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del Estado y del País, en su creación especializada, intervendrá el Estado y las organizaciones civiles, principalmente mujeres, lo que permitirá el logro de los fines señalados. Demandaremos, como complemento de la seguridad social, en este aspecto, generación de empleos, guarderías, capacitación, recreación, mejoramiento educativo, técnico, cultural y profesional.

Gestionaremos programas integrales de desarrollo, para las mujeres del área rural, que incluyan capacitación técnica para que generen y administren industrias familiares o comunitarias, en medida de prevención de salud, protección civil, primeros auxilios, espacios de desarrollo creativo, recreación, y beneficien, educativa, técnica, cultural y profesionalmente.

Los Trabajadores. Sector social que es el soporte, ahora frágil, de las crisis derivadas de las políticas económicas implantadas en los periodos de gobierno, el manipuleo corporativo, de líderes corruptos e ilegítimos, de salarios indignantes, de explotación, empobrecimiento moral y social, del voto cautivo y del uso inmoral de su fuerza política, factores negativos que ha enfrentado para sobrevivir y ser uno de los puntales del desarrollo económico del Estado y del País. Ante ello, demandaremos un régimen jurídico laboral, que satisfaga los mínimos de la Constitución Federal garantiza como derecho social y justicia a los trabajadores, salario remunerador y equitativo, jornada de trabajo justa, derecho de huelga, seguridad social, régimen optativo se retiro, libre sindicalización, y la opción de elegir democráticamente a sus representantes, quitarlos del liderazgo por la mala o dudosa representación, por el replanteamiento que la política en el Estado Mexicano tiene con relación a la posición social de los trabajadores, por lo que compromiso ineludible del partido será la continua vigilancia del cumplimiento respetuoso de los derechos obreros del país y del estado, para esto, nos pronunciaremos por:

Promover con las autoridades del ramo en el ámbito legislativo y administrativo, por el establecimiento de un salario remunerador y justo, que las prestaciones económicas y sociales se cumplan a plenitud y que se elimine el salario mínimo denigrante y discriminatorio.

Con la intervención de los factores de producción y el gobierno, lograr la eliminación gradual, del corporativo clientelar que como cultura todavía prevale en los gremios sindicales y que sustituida, privilegie e induzca los valores en los sindicatos, el respeto a la libre opinión afiliación, elección de representantes y de revocación por mandato de los trabajadores.

Promover reformas jurídicas y administrativas, que proporcionen en el Estado la operatividad eficaz de organismos e instancias involucradas con la impartición de justicia laboral, y propiciar que el Poder Judicial absorba jurisdicción y competencia respecto a las juntas de Conciliación y Arbitraje, como primera instancia de Alzada y la segunda en los Tribunales Colegiados de Circuito del ramo y dar paso a una autentica justicia laboral.

Por convenir con la intervención de los sectores, público, privado y social, la proyección de planes y programas regionales y locales, orientados a la generación de fuentes estables de empleo.

Por prodigar en calidad la formación y capacitación del trabajador, mediante la inclusión de contenidos que lo lleven no solo a ser diestro e informado de las nuevas tecnologías, sino inclusive respecto a los derechos que tienen y la defensa de los mismos ante las instancias y autoridades, enriqueciendo su capacidad laboral.

La supervisión de los programas y regímenes de ahora y de retiro de los trabajadores, y se garantice el cumplimiento de estas expectativas, y de no resultar, plantear las medidas conducentes para sustituirlo por métodos más fiables para garantía de estos derechos.

Ante la magnitud del volumen de trabajadores no asalariados, realidad producto de una economía política generadora de privilegiados gripos y mayorías marginadas, que no es posible dejar de ver ni recriminarlos por tal condición, es necesario crear disposiciones que definan con claridad derechos y obligaciones del comercio informal, evitando que sea un contrapeso para las autoridades del Estado y la ciudadanía, y fortalecer la creación del seguro del desempleo.

Pugnar por el aumento legal de la edad productiva y/o económicamente activa a los 50 años, y que después de los 35, es difícil colocarse en un empleo o se es objeto de discriminación salarial.

Promover la equidad laboral, con análisis socioeconómicos de los aspirantes a nuevas plazas para con base en las necesidades familiares se otorguen a quienes más lo necesiten, evitando acumulación en pocas personas.

Igual grado de crecimiento genera los flujos de trabajadores migratorios, dada las tristes condiciones de vida, crisis y pobreza extrema del campo y del sector agropecuario, lo que genera su discriminación, explotación y la violación de sus derechos humanos, siendo ya tiempo de que se implante una política económica que detenga dichos flujos, y en su caso una política exterior de respeto que fortalezca sus vínculos con nuestra cultura y mi país.

El partido formará un equipo propio de investigación social, que estará pendiente de la adecuación y actualización de los programas institucionales acorde a las necesidades presentes de la población.

Planificación urbana y vivienda. Un gran reto social significa, la falta de recursos para proporcionar vivienda y servicios urbanos básicos a los amplios sectores de la población del Estado, los asentamientos urbanos irregulares, la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, para ello, proponemos:

Privilegiar una política de ordenamiento territorial, que regule la oferta de tierra, la incorporación de servicios públicos y la edificación de vivienda popular, esto, mediante la convocatoria a participar en ello del gobierno y la sociedad organizada.

Igualmente la creación de planes de inversión de recursos fiscales, él estímulo al ahorro social y la inversión privada y social, que impulse la solución del problema. Su éxito se basara en el respeto a las costumbres y modos regionales y a la descentralización de decisiones.

Promover la ampliación de facultades legales y administrativa de los ayuntamientos, y robustecer las que tienen respecto a la regularización de la tendencia de la tierra, control y vigilancia del uso del suelo, instrumentación y vigilancia del uso del suelo, instrumentación y vigilancia de los planteles de desarrollo urbano, asentamientos humanos, protección del medio ambiente, la creación de institutos municipales que tengan a cargo, la regulación de oferta de tierra y mercado de materiales de construcción, los proyectos y administración de las reservas territoriales, la construcción de fraccionamientos y vivienda, populares, programas de recursos financieros y nuevas tecnología de construcción.

En cuanto al área rural, y la dignificación de las condiciones de vida en el campo, proyectaremos planes de mejoramiento y construcción de vivienda con uso de materiales de la región, respecto al estilo de vivienda de la zona, y los servicios públicos respectivos, que eviten y prevean enfermedades y el deterioro ecológico ambiental.

Protección Civil. El estado tiene delicadas funciones y responsabilidades a este respecto, debiendo estructurar y operar instituciones y formas de organizaciones sociales, que afronten los factores generadores de desastres naturales o humanos, que de manera frecuente amenazan la seguridad, vida, salud y bienes de la población, a saber sismos, huracanes, explosiones, contaminación, actividad volcánica y contingencias de riesgo a la población. Ello exige, programas operativos, medidas preventivas, formas de organización eficaz, que cubran las necesidades de los efectos destructivos, los mitiguen, los evadan y los superen, al efecto en un sentido y marco de responsabilidad y deber insoslayable para cualquier organización social o política y entre el Estado y la Sociedad Civil, al respecto propondremos:

A). La consolidación de una cultura de protección civil y prevención de desastres.

B). Su difusión con la participación de los medios de comunicación y los integrantes del sistema educativo estatal y nacional, sindicatos, organismos sociales y la sociedad en general.

C). La actualización y elaboración del Atlas Estatal y Municipal de riesgos, en coordinación del Atlas Nacional; igualmente actualizado, elementos técnico de suma importancia, que permitan ubicar y precisar las diversas zonas de riesgo y la reubicación de asentamientos humanos en posibilidad de riesgo.

D). La implementación coordinada de programas operativos en los ámbitos Nacional, Estatal y Municipal, que instrumenten medidas de apoyo, auxilio y recuperación de la población, responsabilidades jerarquizadas, radio de acción de las instituciones participantes, ubicación de albergues, reserva de alimentos, medicinas y recursos de atención, vías alternas como rutas de evacuación para la comunidad.

E). Una relación de obras de infraestructura para prevenir desastres, carreteras, caminos, muros contenedores, presas, diques o su construcción prioritaria.

Educación. De frente a un nuevo siglo, el gran reto en materia educativa, es la reestructuración de los cimientos del ahora sistema educativa nacional y estatal, con la finalidad de reeditar el perfil ético y social del mexicano que habrá de desarrollarse en una sociedad cada día más evolucionada, crítica, plural, informada y compleja.

La realidad vivida décadas atrás, presenta hoy en día un total y distinto contexto internacional que para nuestra inclusión exige el reto de la competitividad por obvia consecuencia, exige la aplicación de mayor énfasis al apoyo y fomento de la educación, la investigación científica y tecnológica y la capacitación de personal especializado en la generación de nuevas tecnologías con la finalidad de alcanzar mayor grado de autonomía frente al exterior. Por esto, una acción prioritaria para nuestra sociedad, es el implante y operación de un plan educativo dirigido a la formación de mujeres y hombres para el ejercicio integral de sus habilidades.

Por lo tanto, es básico estructurar y operar la marcha de un sistema educativo que garantice la formación de los Colimenses y Mexicanos del país, que fortalezcan los procesos de enseñanza en todos sus niveles, con la asistencia de los maestros, al respecto propondremos una educación que mire al mismo tiempo a la capacitación para el trabajo y la formación elemental para la creación de conciencia social, destinada a transformar la realidad individual y colectiva, y que genere la riqueza colectiva y la igualdad de posibilidades de desarrollo, al respecto se propone:

→ La realización de foros de consulta, participando maestros, la sociedad y especialistas de la materia.

→ La revisión de contenidos, métodos, planes y programas del sector educativo nacional que confluya a la realidad educativa estatal.

→ Una reforma educativa, derivada de las conclusiones y proyectar la capacitación de alumnos que afrontan al mundo globalizado tecnológico y científico, ello con historia e identidad nacionalista.

→ La continua mejoría de los presupuestos educativos, cuidando su aplicación racional, sin desvíos del propósito social asignado.

→ La lucha por la asignación de salarios dignos y remuneradores para los educadores, y el incremento de las partidas para infraestructura del ramo, con apoyo de la sociedad.

→ La consolidación del programa nacional de libros de texto gratuitos y que opere para la segunda enseñanza. Y la elaboración coordinada de libros de conocimientos generales, por los gobiernos estatales y municipales con las autoridades educativas nacionales, que reafirmen el saber de la historia, la geografía y la cultura nacional y regional.

→ La instrumentación de programas de profesionalización y capacitación magisterial para actualizar y mejorar su nivel académico, su carrera y sus ingresos; creando además un método de estímulos y recompensas, que los evalúe, y otorgue premios al mérito académico, nacional, estatal y municipal, económico y documental público.

→ La operación de programas que vinculen al sector educativo de enseñanza media, superior y científica con el sector productivo de cada región, para efectos de capacitación del estudiantado y su incorporación al crecimiento de la comunidad.

→ La consolidación de una red nacional de bibliotecas para todos, con servicios de comunicación e información moderna, Internet, hemeroteca, videoteca, para almacenamiento y uso de información audiovisual.

→ La actualización e incremento de los presupuestos dirigidos a sostener la educación extra-aula, tendiente a cubrir la falta de cupo que existe, paralelamente se amplían las opciones de la educación alternativa mediante las telecomunicaciones, la educación programada y la asistencia educativa a distancia.

→ La reimplantación y fortalecimiento de los programas nacionales y estatal de alfabetización, con la participación de profesores, alumnos de los niveles básicos, medio, superior y la sociedad civil, apoyados por el sistema de bibliotecas y el programa de texto gratuito de calidad, para abatir los graves índices de alfabetismo.

→ El fortalecimiento de escuelas artesanales y de oficios, que paralelas a la enseñanza escolar ordinaria, incorporen a los educandos a los procesos económicos regionales y participen en la generación de bienes o servicios que socialmente se requieran.

→ La mejoría de los programas pedagógicos que incidan en los maestros y en los niveles académicos de las instituciones de educación superior, estimular el intercambio de personal académico y de alumnos entre centros educativos superiores, nacionales y extranjeros, la utilización a gran escala de equipos de computo y programas de uso y de otros avances tecnológicos iguales, instrumentando un sistema que estimule el talento, la capacidad, la creatividad y el trabajo de investigaciones de maestros y alumnos.

→ La promoción de adecuaciones legislativas que tiendan a fortalecer la capacidad financiera, la libertad de enseñanza, y la consolidación del respeto a la autonomía universitaria.

→ La instrumentación de un instituto Estatal para el desarrollo científico y tecnológico descentralizado, por regiones, que funcione sobre la base de sistemas y estructura adecuados a las necesidades precisas de cada región, que contribuya al crecimiento armónico con el país, esto alentará el trabajo de investigación más el otorgamiento de becas y el financiamiento de planes que apoyen la mejoría social y cultural de las regiones.

Impulsar la creación periódica de Foros estatales para abordar temas que deben desarrollarse en el programa de acción y que no han sido contemplados, tales como:

Educación especial, formación de profesores, educación ambiental, salarios de los docentes, fomento a la lectura, hábitos de estudio e influencia de los medios masivos en la educación, entre otros.

Deporte. En la prevención y tratamiento de problemas de salud, física y mental, el deporte es factor decisivo al inducir positivamente la energía individual y colectiva, y que el ser humano evite hábitos perjudiciales como las adicciones y delincuencia.

Otorga nuestro partido al deporte alto valor social, proponiendo una consulta estatal en la que intervengan organizaciones, clubes e instituciones deportivas y la sociedad en general, para revisar y consolidar los fines, objetivos, formas, métodos, planes estructurales y procedimientos en uso y hecho, efectuar la propuesta de adecuaciones que configuren un sistema estatal del deporte, que fortalezca la voluntad, la disciplina como estilo de vida y formación ciudadana y su integración constructiva a la sociedad. Bases que paralelamente darán forma a un sistema estatal de recreación que instrumente las siguientes acciones y propuestas:

- La creación de un fondo estatal del deporte y la recreación, para el apoyo financiero de programas y actividades del área.
- Construcción de infraestructura, la adaptación, mejoramiento y reutilización de espacios para fines recreativos y de deporte, en las zonas urbanas y rural, con intervención y supervisión de la sociedad.
- La promoción masiva de la practica del deporte, mediante torneos de barrios, distritales, municipales, regionales, estatales y nacionales.
- La educación y consolidación de los planes y programas de estudio de las escuelas de educación física, la capacitación permanente de profesores y administradores del deporte, para elevar la calidad física de los servicios que dan a la población.
- La revisión y actualización de los programas de becas y estímulos para deportistas, entrenadores y administradores, cuya habilidad y talento los lleve a representar a su comunidad en este ámbito.
- La revisión y actualización de programas que integralmente desarrollen la práctica del deporte en el ámbito infantil, juvenil, adultos y de la tercera edad y de las personas con habilidades distintas.

La capacitación permanente de profesores de educación física para una mejor enseñanza, así como a los entrenadores y los administradores del deporte, con el fin de elevar competitividad de los atletas.

Cultura Estatal. Es el ser y modo de vida del pueblo, de expresión, de valores y creencias que perfilan su identidad, su concepto del mundo, del trabajo y transformar su realidad, en resumen su idiosincrasia.

La cultura estatal es un todo integral, incluyente y participativo, que afirma el crecimiento individual y colectivo, conduce a la vigorización de su identidad, la cooperación, el respeto, la tolerancia, como valores esenciales del convivir humano, ella se afianza en realidades y valores definidos y compartidos, idioma, religión, la idea de patria, visión amplia de los regionalismo plurales del estado y del país, coincidencias y características locales, diversidad de culturas regionales, respetuosas de la expresión cultural con las que se distingue del conjunto nacional y universal.

La fuerza de nuestra cultura transforma a la sociedad, aprovechando la creatividad e imaginación individual y colectiva, es por ello que el Estado y la sociedad, deben promover el estímulo a los artistas, intelectuales y a todos los que intervienen en la conservación, creación y rescate de la cultura nacional, y fomentar estos valores, para acrecentar nuestro patrimonio cultural y artístico, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el talento técnico, de quienes integran el Estado y al país, y vigorizar en la ciudadanía el orgullo por nuestra historia y la vasta cultura mexicana. De ahí, nuestra propuesta de proyecto de acciones en lo regional:

- Realización de foros regionales y locales, a efecto de revisar las bases con que opera la política cultural del Estado de Colima, y convenir la implantación de programas sustentados en consensos de participación democrática, cooperación, desconcentración y civilidad ideológica, y lograr una estructura institucional para la cultura.
- Creación y centros de Instalación de centros de cultura y educación artística en cada uno de los municipios del Estado, con partidas bastantes para apoyo individual y de grupos de la comunidad, bibliotecas, videotecas, auditorio y pago de educadores del ramo.

- Rescate y reevaluación de la memoria histórica y del patrimonio artístico y cultural de las comunidades, a través de casas de arte o museos, edición de textos, grabación y filmación de testimonios que conserven y documenten la historia, la creatividad, la identidad, valores y la vida actual de la comunidad.
- Aliento y estímulo a la creatividad artística y al rescate cultural, con apoyos específicos y becas, que eleven la formación y los conocimientos, de los menores y jóvenes.
- La operación de un programa que inventarié regional y localmente los monumentos, edificios que integran el patrimonio histórico, artístico y cultural, que induzca a su recuperación y conservación, y afiancen los indicadores de nuestra identidad estatal, e integrarlos al inventario nacional de atractivos turísticos del país.
- La promoción de programas que proyecten la creación artística y cultural, en coordinación con las instituciones del ramo y los medios de comunicación, elaborar un programa que motive la difusión, interés e importancia que tiene el patrimonio artístico, histórico y cultural en el molde de nuestro ser e identidad estatal.
- Cultivar la creación, difusión y goce del arte y la cultura, respetando la libertad de creatividad y expresión de los artistas e intelectuales, y aportar lo suficiente para desarrollar su talento y producción a través de la mercadotecnia para consumo de su trabajo y obras.

El Estado soberano y digno. La historia y las tradiciones forman nuestra conciencia, el concepto de que la nación es producto de fases sociales intensas, dolorosas y trágicas, en la que siempre existió el convencimiento de que la soberanía y la independencia son valores esenciales de los mexicanos, dejando a un lado su ideología.

Conceptuamos a la soberanía sobre la base de la independencia y autodeterminación, a la capacidad de la sociedad organizada para hacer valer una disposición jurídica en un territorial y de allegarse su intervención externa, un estilo propio de crecimiento político y social.

Precisamente basados en la igualdad jurídica de los estados, sin desatender que el Estado de Colima, guarda una relación de interdependencia desde el punto de vista jurídico, económico y comercial, ese hecho no anula nuestro derecho a demandar un trato equitativo en nuestra relación con la Federación y el resto de los estados del país, y de los Estados del mundo, y ejercer dignamente nuestra soberanía en toda su amplitud en concordancia con la soberanía nacional, sobre la base de nuestros respetivos dispositivos Constitucionales, en respeto a sus principios de respeto a la no-intervención, la libre determinación, al suelo, subsuelo, recursos naturales y espacio aéreo, a la soberanía alimentaría, económica, política y social, para en libertad unidos avanzar por el desarrollo del Estado de Colima.

A las anteriores acciones y propuestas el ADC se encuentra comprometido en el actual Proceso Electoral Local 2008-2009, haciendo extensiva la invitación al resto de las fuerzas políticas y sociales a sumarse en la conformación de una gran alianza ciudadana que propicie la alternancia política en Colima.

ASOCIACIÓN POR LA DEMOCRACIA COLIMENSE,
PARTIDO POLÍTICO ESTATAL

Colima, Col., 18 de Marzo del 2009

Presidente del Comité Ejecutivo Estatal

Secretario General

J. ANTONIO RAMOS SALIDO Y HERRERA

ENRIQUE DE JESUS RIVERA TORRES